

Expediente: 9739/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ ORDOÑEZ SILVINA DEL VALLE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27160756115 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR
90000000000 - ORDOÑEZ, SILVINA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 9739/21



H108012780770

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ ORDOÑEZ SILVINA DEL VALLE s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 9739/21.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202502847, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante pagos bancarios normales, comunicada por la Actora. II) De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- RAR - 9739/21

Actuación firmada en fecha 28/07/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.